


ÓRGANO O UNIDAD ADMINISTRATIVA Unidad del Órgano de Apoyo a la Junta de Gobierno Local	
PROCEDIMIENTO Gestión y ejecución de las sesiones de la Junta de Gobierno Local	
CÓDIGO DE VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS  3W5B 280Z 2W5D 2T4W 0DNR	NIVEL DE PRIVACIDAD DEL DOCUMENTO MEDIO
CÓDIGO DEL DOCUMENTO OAJ14I010K	CÓDIGO DEL EXPEDIENTE OAJ/2020/48

EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DE POZUELO DE ALARCÓN EN SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL 15 DE JULIO DE 2020

Sesión ordinaria celebrada en primera convocatoria el día 15 de julio de 2020

Presidencia de D^a. Susana Pérez Quisiant como alcaldesa. Asisten los Concejales-Delegados de las Áreas de Gobierno y Gestión, D. Eduardo Oria de Rueda, (actuando como Concejal-Secretario), D. Francisco Manuel Melgarejo Martínez, D. Pablo Gil Alonso y D^a. Mónica García Molina.

ACUERDOS

1. Acuerdo por el que se aprueba el acta de la sesión ordinaria celebrada el 8 de julio de 2020, por unanimidad.

PROPUESTAS DEL ÁREA DE GOBIERNO DE VICEALCALDÍA

2. Acuerdo relativo a las solicitudes de información de los Concejales (artículos 11 y 12 ROP).

3. Acuerdo por el que se se aprueban unas propuestas de gastos:

- UPT/2020/126 por importe de 22.084,15 €
- UPT/2020/127 por importe de 16.142,08 €
- UPT/2020/136 por importe de 17.352,3 €
- UPT/2020/139 por importe de 88.336,6 €
- UPT/2020/140 por importe de 21.598,6 €
- UPT/2020/146 por importe de 27.637,66 €
- UPT/2020/148 por importe de 30.294,93 €

4. Acuerdo por el que se delegan competencias de Junta de Gobierno Local en Titulares del Área y Concejales Delegados.

5. Acuerdo por el que se solicita la baja de la actuación nº4 y el incremento del porcentaje de asignación inicial destinado al gasto corriente del expediente del programa de inversión regional de la Comunidad de Madrid 2016-2019.

PROPUESTAS DEL ÁREA DE GOBIERNO DE SEVICIOS DE LA CIUDAD

6. Acuerdo por el que se aprueban unas propuestas de gastos:

- OBP/2020/363 por importe de 186.243,62 €
- OBP/2020/692 por importe de 152.170 €
- UGU/2020/023 por importe de 28.010,08 €
- UGU/2020/024 por importe de 28.010,08 €
- UGU/2020/025 por importe de 29.200,71 €
- USP/2020/344 por importe de 300.000 €

7. Acuerdo por el que se aprueba un gasto de 25.342,24 € los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas para la contratación de ARRENDAMIENTO DE CABINAS WC QUÍMICOS PORTÁTILES PARA LOS EQUIPAMIENTOS DE USO PÚBLICO EN PARQUES, Expte.2020/PAS/023 cuyo presupuesto de licitación es de 20.944,00 € IVA no incluido (25.342,24 € IVA incluido) y su plazo de

duración es de dos años, prorrogable por un año más procediendo a la adjudicación por procedimiento abierto simplificado de tramitación ordinaria disponiendo la apertura del procedimiento de adjudicación.

8. Acuerdo por el que se aprueba el documento justificativo de la propuesta de la declaración de Área de Regeneración y Renovación Urbana de los cascos: histórico y la Estación de Pozuelo de Alarcón, y promoción de la suscripción de acuerdo de comisión bilateral de seguimiento.

PROPUESTAS DEL ÁREA DE GOBIERNO DE SEVICIOS AL CIUDADANO

9. Acuerdo por el que se aprueban los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas para la contratación de SERVICIOS PARA LA DIRECCIÓN FACULTATIVA Y COORDINACIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD DE LA OBRA: “CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS Y PISCINA CLIMATIZADA EN EL COMPLEJO DEPORTIVO CARLOS RUIZ EN POZUELO DE ALARCÓN”, Expte.2020/PA/029 cuyo presupuesto total para los dos lotes es de 118.666,41 € IVA no incluido (143.586,36 € IVA incluido) y su plazo de duración será el de la duración de la obra, extendiéndose en el caso de la dirección facultativa hasta la finalización del período de garantía de las mismas procediendo a la adjudicación por procedimiento abierto de tramitación ordinaria disponiendo la apertura del procedimiento de adjudicación.

10. Acuerdo por el que se aprueba un gasto de 125.071,10 € para la prórroga del contrato de SERVICIO DE ASESORAMIENTO Y ORGANIZACIÓN DE DIVERSAS ACTIVIDADES DE ANIMACIÓN SOCIOCULTURAL PARA JÓVENES, Expte. 2019/PA/023 del que es adjudicataria la mercantil 7 ESTRELLAS EDUCACIÓN Y OCIO, S.L. por un año, del 10 de septiembre de 2020 al 9 de septiembre de 2021, en las condiciones del contrato original.

11. Acuerdo por el que se aprueba un gasto de 20.000 € para la prórroga del contrato de SUMINISTRO DE MATERIAL DEPORTIVO PARA LA CONCEJALÍA DE DEPORTES, Expte. 2019/PAS/030 del que es adjudicataria la mercantil MOYPE SPORT, S.A. por un año, del 3 de octubre de 2020 al 2 de octubre de 2021, en las condiciones del contrato original.